



**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DEL 7 DE JUNIO DE 2016

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas del día 7 de junio de 2016, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social y con la asistencia de la Dra. Ángela Beatriz Martínez González, Consejera Ciudadana; Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez, Consejero; Ciudadano el Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández, Consejero Ciudadano; Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros, Consejera Ciudadana y el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico del Comité del Consejo, dio inicio la VI Sesión Ordinaria el Comité de Evaluación y Recomendaciones.

Lista de asistencia y Declaración de Quorum legal.

SECRETARIO TÉCNICO. MTRO. JOSÉ ARTURO CERÓN VARGAS. Muy buenas tardes a las y los Consejeros Ciudadanos Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, los saludo y les doy la más cordial bienvenida a ésta que es la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social. Gracias por su asistencia.

Presido esta Sesión Ordinaria en mi calidad de Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social por lo que en uso de mis atribuciones, procedo a verificar la Lista de Asistencia, de la que se desprende que existe quorum legalmente válido para poder realizar la Sexta Sesión Ordinaria de 2016.

Por lo anterior esta Secretaría Técnica en funciones y previa verificación que hiciera de la Lista de Asistencia, **DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL** para celebrar la Sexta Sesión Ordinaria de este Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, por lo que todos los Acuerdos aprobados serán válidos.

En virtud de lo anterior, procedo a dar cuenta con el contenido del acuerdo respectivo, mismo que quedaría de la siguiente forma:

ACUERDO. Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quorum legal suficiente para celebrar la Sexta Sesión Ordinaria de 2016 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.



SECRETARIO TÉCNICO. Someto a consideración de las y los integrantes de este Comité el siguiente Orden del Día, del cual ya ha sido entregada una copia para los efectos procedentes, siendo el tenor literal el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y Declaración de Quorum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Presentación de los Resultados de la Encuesta a los Participantes del Taller de Apoyo para la Elaboración de Evaluaciones Internas 2016.
5. Seguimiento de las evaluaciones Internas 2016 de los programas Sociales de la CDMX.
6. Aprobación de los investigadores que serán invitados a participar en la adjudicación del Estudio Diagnóstico sobre las Condiciones de Vida de los Trabajadores y las Trabajadoras Domésticas Remuneradas en la Ciudad de México y del Estudio para la Generación del índice de Bienestar Social (IBS) de la Ciudad de México.
7. Reseña del Seminario "Desigualdad Económica, Pobreza y Movilidad Social".
8. Aprobación del Documento de Trabajo: Estadísticas Socio-Demográficas por Delegación, Comparativo del Censo de Población y Vivienda 2010 Encuesta Intercensal 2015.
9. Seguimiento de Recomendaciones de las Evaluaciones Externas.
10. Seguimiento del Programa de Evaluaciones Externas 2016
11. Asuntos generales.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación al Orden del Día?

No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta de Orden del Día.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

ACUERDO. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban el Orden del Día para la Sexta Sesión Ordinaria de 2016 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento de Acuerdos.



SECRETARIO TÉCNICO. Solicito que el C. Pedro Núñez Bárcena, JUD de Acuerdos y Colaboración Institucional aborde el tema.

C. PEDRO NÚÑEZ BÁRCENA. Presenta un listado de ocho temas pendientes.

SECRETARIO TÉCNICO. Informo que el Orden del Día de la sesión de hoy, se abordan los temas pendientes enlistados con el número 1, 4, 5 y 8. ¿Hay la alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura al siguiente acuerdo:

ACUERDO. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos del propio Comité.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Presentación de los Resultados de la Encuesta a los Participantes del Taller de Apoyo para la Elaboración de Evaluaciones Internas 2016..

SECRETARIO TÉCNICO. Solicito que el Lic. Fernando Muñoz Alonso, Director de Información y Estadísticas, que presente los resultados.

LIC. FERNANDO MUÑOZ ALONSO. Indica que en la última sesión del Taller de Apoyo para la Elaboración de Evaluaciones Internas 2016.se aplicó un cuestionario de opinión sobre experiencia profesional, insumos para realizar las evaluaciones interna, opinión del Taller y sus necesidades y expectativas. El cuestionario fue contestado por 93 servidores públicos quienes asistieron a Talle: 41 de 43 servidores públicos del área central y por 50 de las 77 del área delegacional.

Los principales resultados de la encuesta son los siguientes:

- Los asistentes al taller, en general, cuentan con una menor experiencia en evaluación de la política pública con respecto a la implementación de la política social.
- Los asistentes al taller adscritos a las delegaciones cuentan con una menor experiencia tanto en política social como implementación de la política social con respecto a los asistentes adscritos al área central.
- Si bien es alto el peso relativo (41.5%) de quienes no tienen experiencia en evaluación en el nivel delegacional esta resulta ser una cifra menor a la registrada en 2015 (63.3%).-La reducción del peso relativo de quienes no tiene experiencia en evaluación también se presenta en el área central, al pasar de 28.2 % en 2015 a 20% en 2016.
- El nivel de certificación de los participantes en Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales es bajo. En 2015, sólo el 9.3% contaba con una especialidad en el tema, 12.3% había atendido un seminario, el 6.6% había hecho consultorías en este tema y 32.3% había realizado un curso o taller en el



- tema.. Los datos para 2016 son: 5.5 % dijo contar con una especialidad, 1.1 % con un seminario, 33.0% con un curso o taller y 2.2 % había hecho consultorías.
- Desglosando por nivel de gobierno, el nivel de profesionalización de los participantes en el taller adscritos al nivel central es mayor respecto a los participantes adscritos al nivel delegacional en ambos años.
 - Los temas de mayor grado de satisfacción por parte de los participantes al taller, fueron el trato recibido (97.4% en 2015 y 94.6% en 2016).
 - Los niveles de insatisfacción no llegó al 10% de los asistentes al taller 10% en ninguno de los conceptos.
 - En 2015, 64.8% de los asistentes al taller opinó que el tema menos complicado fue la "Complementariedad o coincidencia con otros programas o acciones sociales", mientras que en 2016 los temas menos difíciles fueron: la introducción al taller (32.22%), la evaluación, propósitos, tipos y utilidad (24.44%) y la consistencia normativa de los programas sociales y alineación con la política social de la CDMX (14.29%) .
 - Los temas impartidos en el taller en el 2015 que satisficieron más a los participantes fueron por la complementariedad o coincidencia de otros programas o acciones sociales (79.73%), matriz FODA (77.63%) y mecanismos de seguimientos del padrón de beneficiarios (75.68%). En 2016, los temas con mayores niveles de satisfacción fueron: la introducción al taller (75.56%), la metodología de la evaluación interna 2016 (71.43%) y la evaluación, propósitos, tipos y utilidad (68.89%).
 - Tanto en 2015 como en 2016, a gran mayoría de los entrevistados estuvieron de acuerdo en que las evaluaciones internas son de gran utilidad para un mejor desempeño del programa social.
 - Los asistentes del Área Central en 2015 señalaron que las evaluaciones internas principalmente servirían para la sistematización y mejor utilización de la información del programa social (85.4%) y para la corrección y mejoramiento de los diferentes procesos del programa (78.6%). En 2016, la mayoría consideró que las evaluaciones internas permitirán mejorar los mecanismos de monitoreo y seguimiento del desempeño del programa (92.1%) y para mejorar los mecanismos de planeación (89.2%).
 - Al nivel delegacional, los asistentes al taller en 2015, opinaron mayoritariamente que las evaluaciones internas serían de utilidad para la corrección o mejoramiento de los diferentes procesos del programa social (70.3%) y para mejorar los mecanismos de planeación (67.6%). En 2016, los asistentes delegacionales opinaron que la principal función de las evaluaciones era ayudar a sustentar los avances de los programas en el cumplimiento de sus objetivos (75.6%) y para la corrección o mejoramiento de los diferentes procesos del programa social (74.4%).
 - En 2015, la gran mayoría de los asistentes al taller del área central (83.3%) opinó que con más personal calificado se mejoraría la evaluación interna y ver la actividad como un mecanismo de mejora y no de auditoría. En 2016, los asistentes al taller consideraron que los aspectos más importantes para mejorar



a la evaluaciones internas: son: desarrollar los mecanismos para generar y sistematizar la información del programa (90.0%) y sensibilizar al personal del programa social para que vean las evaluación como un mecanismo de mejora y no de auditoría (84.6%).

- En 2015, a nivel delegacional, los entrevistados mencionaron que el aspecto primordial a mejorar es el tener personal calificado (100%), y sensibilizar al personal del programa social para que vean las evaluación como un mecanismo de mejora y no de auditoría (97.2%). En 2016, las aspectos má relevantes fueron: desarrollar los mecanismos para generar y sistematizar la información del programa (96.2%,) y sensibilizar al personal del programa social para que vean las evaluación como un mecanismo de mejora y no de auditoría (94.2%).
- Tanto en 2015 como en 2016, la necesidad más mencionada por los entrevistados. fue la capacitación para evaluar los impactos de los programas sociales, llegando incluso a ser mencionado por el 98% de los asistentes delegacionales en 2016.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura al siguiente Acuerdo:

ACUERDO. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento de los resultados de la Encuesta de opinión aplicada a los participantes del Taller de Apoyo para la Elaboración de Evaluaciones Internas 2016.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en Seguimiento de la Revisión de las Evaluaciones Internas 2016 de los Programas Sociales de la CDMX

SECRETARIO TÉCNICO. Solicito que el Lic. Fernando Muñoz Alonso, Director de Información y Estadísticas, que informe sobre el Seguimiento.

LIC. FERNANDO MUÑOZ ALONSO. Expone que derivado del Taller de Apoyo para la Elaboración de Evaluaciones Internas 2016, Evalúa CDMX informó a los participantes que se brindaría los servicios de revisión de las evaluaciones internas de los programas sociales y brindaría sugerencias para su mejoramiento. Al día 6 de junio del presente, se habían recibido 11 evaluaciones internas: 2 evaluaciones de dos dependencias del área central y 9 evaluaciones de seis delegaciones, Como se puede observar en el Cuadro expuesto, todavía no se había terminado de revisar una evaluación interna.

Cuadro 1 Evaluaciones recibidas y revisadas por dependencia/delegación

Nivel	Dependencia/delegación	Núm. recibidas	Núm. revisadas y entregadas
-------	------------------------	----------------	-----------------------------



Delegacional	Álvaro Obregón	1	0
Delegacional	Benito Juárez	1	0
Delegacional	Iztapalapa	1	0
Delegacional	Milpa Alta	1	0
Delegacional	Tlalpan	1	0
Delegacional	Xochimilco	4	0
Central	PROSOC	1	0
Central	STyFE	1	0
TOTAL		11	0

Fuente: Evalúa CDMX 2016

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura al siguiente Acuerdo:

ACUERDO. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento de los avances en la revisión y entrega de las evaluaciones internas 2016 de los programas sociales.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Aprobación de los investigadores que serán invitados a participar en la adjudicación del Estudio Diagnóstico sobre las Condiciones de Vida de los Trabajadores y las Trabajadoras Domésticas Remuneradas en la Ciudad de México y del Estudio para la Generación del Índice de Bienestar Social (IBS) de la Ciudad de México.

SECRETARIO TÉCNICO. Solicito que el Lic. José Luis Vega Solana, Subdirector de Planeación informe primero sobre el Estudio Diagnóstico sobre las Condiciones de Vida de los Trabajadores y las Trabajadoras Domésticas Remuneradas en la Ciudad de México.

LIC. JOSÉ LUIS VEGA SOLANA. Explica que el resultado de la revisión del Directorio de Evaluadores Externos son tres investigadores quienes cumplen con los requisitos exigidos, esto es, con estudios al menos de Maestría y experiencia en el campo social. Los expedientes son entregados a los Consejeros Ciudadanos para su revisión.

DRA. ÁNGELA BEATRIZ MARTÍNEZ GONZÁLEZ. Indica que en su calidad de Consejera Ciudadana responsable de la coordinación del estudio, aprobaba que se invitara a los tres investigadores quienes son Dra. María Soledad del Rocío Suárez López, Dr. Hugo Leonardo Gómez Hernández y Mtra. Magali Torres Pérez.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna otra observación? No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta.



Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

ACUERDO. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban que se invite a los investigadores Dra. María Soledad del Rocío Suárez López, Dr. Hugo Leonardo Gómez Hernández y Mtra. Magali Torres Pérez., para que participen en el procesos de adjudicación restringida por excepción a la licitación pública del Estudio Diagnóstico sobre las Condiciones de Vida de los Trabajadores y las Trabajadoras Domésticas Remuneradas en la Ciudad de México.

SECRETARIO TÉCNICO. Solicito que el Lic. José Luis Vega Solana, Subdirector de Planeación informe sobre el segundo Estudio.

LIC. JOSÉ LUIS VEGA SOLANA. Señala que una vez revisado el Directorio de Evaluadores Externos se seleccionaron tres expedientes de investigadores quienes cumplen con los requisitos exigidos. Los expedientes son entregados a los Consejeros Ciudadanos para su revisión.

DR. OSCAR ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Precisa que en su calidad de Consejera Ciudadana responsable de la coordinación del Estudio, aprobaba que se invitara a los siguientes tres investigadores: Mtro. Miguel Alejandro López López, Mtra. Ariadna Vargas Barrera y Mtra. Vanesa Martínez Serrano.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna otra observación? No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

ACUERDO. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban que se invite a los investigadore(a)s Mtro. Miguel Alejandro López López, Mtra. Ariadna Vargas Barrera y Mtra. Vanesa Martínez Serrano., para que participen en el procesos de adjudicación restringida por excepción a la licitación pública del Estudio para la Generación del Índice de Bienestar Social (IBS) de la Ciudad de México.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en Reseña del Seminario "Desigualdad Económica, Pobreza y Movilidad Social."



SECRETARIO TÉCNICO. Describe que el Seminario “Desigualdad Económica, Pobreza y Movilidad Social”, organizado por Evalúa CDMX, CONEVAL, Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el Instituto Politécnico Nacional, culminaba el día de hoy en las instalaciones de la Escuela Superior de Economía (ESE). En total se dieron 12 exposiciones en 10 días. Los expositores cubrieron una amplia gama de importantes instituciones educativas o que desarrollan actividades de investigación: IPN, UNAM, Ibero- Puebla, CIDE, CEEY, ITESM, COLEF, INSP, EGAP.

Cuadro 2 Temas y Expositores del Seminario Desigualdad Económica, Pobreza y Movilidad Social

FECHA	TEMA	EXPOSITOR	INSTITUCIÓN
23- may	Desigualdad del bienestar social en la CDMX	Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez	UIA, Evalúa CDMX
24 may	Índices de desarrollo social: el caso del IDS-CDMX y IDH	Dr. Kristiano Raccanello	Col. Tlax. Evalúa CDMX
25 may	Desarrollo y desigualdad económica	Mtro. José Arturo Cerón Vargas	IPN Evalúa CDMX
26 may	Análisis de los datos de la desigualdad empleando encuestas de hogares	Mtro. Miguel López López	UIA.Puebla
26 may	Análisis económico del informe de salarios 2016	Dr. Miguel Santiago Reyes Hernández	UIA -Puebla
27 may	Movilidad social	Dr. Armando Sánchez Vargas	IIE-UNAM
30 may	Análisis de las bases de datos de hogares (ENIGH) en la ecuación de oferta laboral en México	Mtro. José Arturo Cerón Vargas	IPN Evalúa CDMX
31 may	La movilidad social en México	Mtro. Rodolfo de la Torre	CEEY, CIDE
2 jun	Marco conceptual de la pobreza	Dr. Humberto Ríos Bolívar	IPN Evalúa CDMX
6 jun	Medición de la pobreza multidimensional	Dr. Enrique Minor Campa	EGAP, ITESM
7 jun	Análisis georeferencial de la pobreza. Los casos de Oaxaca y Baja California Sur	Dr. Cuauhtémoc Calderón Villarreal	COLEF
7 jun	Análisis de la desigualdad en la salud en México	Dr. Juan Pablo Gutiérrez	INSP

Fuente: Evalúa CDMX

.Se tiene contemplado publicar una compilación de las intervenciones.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a a dar lectura de la propuesta de acuerdo.



ACUERDO. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento del desarrollo y conclusión del Seminario Desigualdad Económica, Pobreza y Movilidad Social”, organizado por Evalúa CDMX, CONEVAL, Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el Instituto Politécnico Nacional

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día referente a la Aprobación del Documento de Trabajo: Estadísticas Socio-Demográficas por Delegación, Comparativo del Censo de Población y Vivienda 2010-Encuesta Intercensal 2015.

SECRETARIO TÉCNICO. Solicito que el Lic. Fernando Muñoz Alonso, Director de Información y Estadísticas, que informe sobre el documento de trabajo.

LIC. FERNANDO MUÑOZ ALONSO. Señala que en la XXXI Sesión Ordinaria celebrada el 15 de diciembre de 2015, se informó que se actualizaría con los datos de la Encuesta Intercensal 2015 la información socioeconómica a nivel delegacional que está publicada en el portal del Consejo. En esta ocasión se pone a su consideración 16 Documentos de Trabajo, uno para cada Delegación en donde se comparan los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 con los de la Encuesta Intercensal 2015, ambos instrumentos aplicados por INEGI.

Cada Documento de Trabajo está dividido en ocho secciones referentes a algunas de las características de la población, seleccionadas por su importancia económica y/o social: a) población, b) educación, c) vivienda, d) hogares, e) fecundidad, f) salud, g) habitantes indígenas, y h) seguridad alimentaria, con lo cual se pueden visualizar procesos complejos y de larga duración entre los habitantes de las 16 demarcaciones territoriales que conforman a la Ciudad de México.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? Al no existir, procedo a someter a votación la propuesta.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo

ACUERDO: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban el Documento de Trabajo: Estadísticas Socio-Demográficas por Delegación, comparativo del Censo de Población y Vivienda 2010 Encuesta Intercensal 2015 e instruyen a la Dirección general que asegure su entrega al Jefe del Gobierno de la Ciudad de México y los titulares de las 16 delegaciones.



SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día referente al Seguimiento de Recomendaciones.

SECRETARIO TÉCNICO. Solicito que la Lic. Karla Ivonne Chávez Álvarez, Directora de Evaluación, aborde el tema.

LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ:- Se pone a consideración del Comité, solicitar información complementaria de las recomendaciones derivadas de la Evaluación Externa del Diseño e Instrumentación de la Política de Equidad de Género del Gobierno del Distrito Federal, dirigidas SEDESA.

SECRETARIO TÉCNICO: ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

ACUERDO: Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se solicite información complementaria a SEDESA con respecto de las recomendaciones derivadas de la Evaluación Externa del Diseño e Instrumentación de la Política de Equidad de Género del Gobierno del Distrito Federal.

LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ:- Se pone a consideración del Comité, solicitar información complementaria a la SEDESA sobre la recomendación ZONA RURAL 06/2014 derivada de la Evaluación de la Formulación y Diseño de la Política de Promoción del Desarrollo Económico y Social de la Zona Rural de la Ciudad de México.

SECRETARIO TÉCNICO: ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

ACUERDO: Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se solicite información complementaria a SEDESA sobre la recomendación ZONA RURAL 06/2014 derivada de la Evaluación de la Formulación y Diseño de la Política de Promoción del Desarrollo Económico y Social de la Zona Rural de la Ciudad de México.

LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ: - Se presenta la propuesta al Comité de Evaluación y Recomendaciones para considerar el cumplimiento de la



RECOMENDACIÓN FONDESO 01/2014, con base en la información recibida por INMUJERES, derivada de la Evaluación Externa del Impacto de Apoyos Productivos del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.

SECRETARIO TÉCNICO: ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

ACUERDO: Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se dé por cumplida la siguiente RECOMENDACIÓN FONDESO 01/2014, con base en la información recibida por INMUJERES, derivada de la Evaluación Externa del Impacto de Apoyos Productivos del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.

LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ: - Se presenta la propuesta al Comité de Evaluación y Recomendaciones para considerar el cumplimiento de las observaciones IEMS 04/2015 y IEMS 05/2015, con base en la información recibida por IEMS, derivada de la Evaluación del Diseño de los Servicios Educativos que Proporciona el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.

SECRETARIO TÉCNICO: ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

ACUERDO: Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se dé por cumplida las siguientes las observaciones IEMS 04/2015 y IEMS 05/2015, con base en la información recibida por IEMS, derivada de la Evaluación del Diseño de los Servicios Educativos que Proporciona el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento del Programa de Evaluaciones Externas.

SECRETARIO TÉCNICO. Solicito que el Lic. Jorge Campos Soreque informe sobre el tema.

LIC. JORGE CAMPOS SOREQUE. Informo que la propuesta de Convocatoria y las Bases para participar en el proceso de adjudicación por la vía de la licitación pública de las evaluaciones externas de Diseño de los programas Cunas CDMX y Bebé Seguro



CDMX contienen las sugerencias y observaciones que hicieron los Consejeros Ciudadanos. Por lo que considero que ya reúne los requisitos para ser publicada la Convocatoria.

CONSEJEROS CIUDADANOS. Revisan el documento llegando a un consenso..

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

ACUERDO. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban la propuesta de Convocatoria y las Bases para participar en el proceso de adjudicación por la vía de la licitación pública de las evaluaciones externas de Diseño de los programas Cunas CDMX y Bebé Seguro CDMX y se instruye al Director General que asegure la publicación de la Convocatoria en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y un periódico de circulación nacional.

LIC. JORGE CAMPOS SOREQUE. Se solicita a este cuerpo colegiado que Integre una Comisión de Trabajo que se aboque al estudio y dictamen de las propuestas técnicas de las dos evaluaciones externas sujetas al proceso de adjudicación por la vía de la licitación pública.

CONSEJEROS CIUDADANOS. Discuten la propuesta acordando que el Comité de Evaluación y Recomendaciones de Trabajo esté a cargo de la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros, en consideración que es la coordinadora de las dos evaluaciones externas de Diseño de los programas Cunas CDMX y Bebé Seguro CDMX.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación adicional? No habiendo otra observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

ACUERDO. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban la integración de un Comité de Trabajo a cargo de la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros, enfocado al estudio y dictamen de las propuestas técnicas de las dos evaluaciones externas sujetas al proceso de adjudicación por la vía de la licitación pública de las dos evaluaciones externas de Diseño de los programas Cunas CDMX y Bebé Seguro CDMX.



SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en Asuntos generales. No habiendo asuntos generales a tratar, se da por terminada y en virtud de que han quedado debidamente agotados todos los Asuntos en apego al Orden del Día de esta Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, de esta forma, la damos por concluida, agradeciendo su asistencia y participación.

ACUERDOS

ACUERDO SO/VI/01/2016. Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quórum legal suficiente para celebrar la Sexta Sesión Ordinaria de 2016 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

ACUERDO SO/VI/02/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban el Orden del Día para la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social.

ACUERDO SO/VI/03/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos del propio Comité.

ACUERDO SO/VI/04/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento de los resultados de la encuesta de opinión aplicada a los participantes del Taller de Apoyo para la Elaboración de Evaluaciones Internas 2016.

ACUERDO SO/VI/05/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento de los avances en la revisión y entrega de las evaluaciones internas 2016 de los programas sociales.

ACUERDO SO/VI/06/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban que se invite a los investigadores Dra. María Soledad del Rocío Suárez López, Dr. Hugo Leonardo Gómez Hernández y Mtra. Magali Torres Pérez, para que participen en el procesos de adjudicación restringida por excepción a la licitación pública del Estudio Diagnóstico sobre las Condiciones de Vida de los Trabajadores y Trabajadoras Domésticas Remuneradas en la Ciudad de México.

ACUERDO SO/VI/07/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban que se



invite a los investigadore(a)s Mtro. Miguel Alejandro López López, Mtra. Ariadna Vargas Barrera y Mtra. Vanesa Martínez Serrano., para que participen en el procesos de adjudicación restringida por excepción a la licitación pública del Estudio para la Generación del Índice de Bienestar Social (IBS) de la Ciudad de México.

ACUERDO SO/VI/08/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento del desarrollo y conclusión del Seminario "Desigualdad Económica, Pobreza y Movilidad Social", organizado por Evalúa CDMX, CONEVAL, Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el Instituto Politécnico Nacional.

ACUERDO SO/VI/09/2016. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban el Documento de Trabajo: Estadísticas Socio-Demográficas por Delegación, comparativo del Censo de Población y Vivienda 2010-Encuesta Intercensal 2015 e instruyen a la Dirección general que asegure su entrega al Jefe del Gobierno de la Ciudad de México y los titulares de las 16 delegaciones.

ACUERDO SO/VI/10/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se solicite información complementaria a SEDESA con respecto de las recomendaciones derivadas de la Evaluación Externa del Diseño e Instrumentación de la Política de Equidad de Género del Gobierno del Distrito Federal.

ACUERDO SO/VI/11/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se solicite información complementaria a SEDESA sobre la recomendación ZONA RURAL 06/2014 derivada de la Evaluación de la Formulación y Diseño de la Política de Promoción del Desarrollo Económico y Social de la Zona Rural de la Ciudad de México.

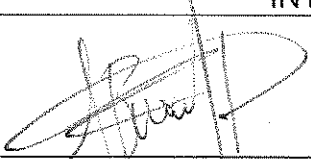
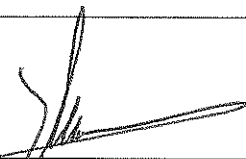


ACUERDO SO/VI/12/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se dé por cumplida la siguiente RECOMENDACIÓN FONDESO 01/2014, con base en la información recibida por INMUJERES, derivada de la Evaluación Externa del Impacto de Apoyos Productivos del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.

ACUERDO SO/VI/13/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se dé por cumplida las siguientes las observaciones IEMS 04/2015 y IEMS 05/2015, con base en la información recibida por IEMS, derivada de la Evaluación del Diseño de los Servicios Educativos que Proporciona el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.



ACUERDO SO/VI/14/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban la propuesta de Convocatoria y las Bases para participar en el proceso de adjudicación por la vía de la licitación pública de las evaluaciones externas de Diseño de los programas Cunas CDMX y Bebé Seguro CDMX y se instruye al Director General que asegure la publicación de la Convocatoria en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en un periódico de circulación nacional

ACUERDO SO/VI/15/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban la integración de un Comité de Trabajo a cargo de la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros, enfocado al estudio y dictamen de las propuestas técnicas de las dos evaluaciones externas sujetas al proceso de adjudicación por la vía de la licitación pública. de las dos evaluaciones externas de Diseño de los programas Cunas CDMX y Bebé Seguro.

INTEGRANTES	
 Dra. Ángela Beatriz Martínez González Consejera Ciudadana	 Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros Consejera Ciudadana
 Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez Consejero Ciudadano	 Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández Consejero Ciudadano
 Mtro. José Arturo Cerón Vargas Secretario Técnico	

Estas firmas corresponden a los Acuerdos del Acta de la VI Sesión Ordinaria del 7 de junio de 2016.